



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional Agraria de la Selva

Por cuanto: El Consejo Universitario

con fecha 23 de Junio del año 2008 ha conferido el Título de

Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención Conservación de Suelos y Agua

a Don
PIERRE CARDENAS USHÑAHUA

Por tanto: Se expide el presente Título para que se le reconozca como tal.

Tingo María, 02 de Julio del año 2008



[Firma]
RECTOR



SECRETARIO GENERAL



[Firma]
DECANO

[Firma]
INTERESADO

